REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Oswaldo Rafael Arteta Molina	07/12/2021	Auto Ordena - Corríjase El Auto De Fecha 26 De Abril De 2021, Donde Se Libró Mandamiento de Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220190027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Enith Marina Osorio Ortega, Sergio Enrique Rojas Osorio	07/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Los (As) Señores(As) Sergio Felipe Rojas Osorioidentificado(A) Con C.C. 1.072.256.663 Y Enith Marina Osorio Orthega Identificado(A) Con C.C.32.727.607, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210063100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia Bienes Y Servicios E Inmubles Sas	Ofelia De Lourdes Bonell Madiedo	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Madeira	Jorge Miranda Crespo	07/12/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por El Conjunto Residencial Madeira Apartamentos, Contra Jorge Eliecer Miranda Restrepo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210053100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorias Y Servicios	Jonas Enrique Castro Estrada	07/12/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Demandado Jonas Enrique castro Estrada, Identificado Con C.C. # 72.199.071, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y Numeral4 Del 291 Y 293 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Prooecoop	Rafael Lozano Pacheco, Ricardo Emilio Morales Tamara	07/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí".
08001418901220200044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Consuegra Lozano	Otros Demandados, Sabina Esther Perez Cuello	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Tengase Por Embargado El Embargo Y Secuestro Del Remanente

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mirith Agamez	Jorge Sanchez	07/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente demanda Verbal Sumario De Declaratoria Inexistencia Y Nulidad Absoluta De Contrato De compraventa Promovida Por Mirith Del Carmen Agamez Tapias, En Contra De Jorge alberto Sanchez Ventura Y Hector Javier Herrera Hernandez, Porlo Antes Expuesto "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210075600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oques S.A.S	Farmalquidos S.A.S	07/12/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Solicitado En El Presente Proceso Ejecutivo Promovido Pordistribuciones Oques S.A.S Contra Farmaliquidos S.A.S, De Conformidad Con Lo expuesto En El Presente Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramit Osorio Peña	Laura Marcela Rada De La Hoz	07/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Multiactivos Cooperativa Del Caribe - Servimulticoop	Marelvis Maria Duran Tafur, Etilvia Tafur Quintero	07/12/2021	Auto Niega - Negar Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución. -Requerir A La Parte Demandante, Para Que , Cumpla Con La Carga Procesal "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210078700	Monitorios	Remberto Osorio	Reiner Gonzalez	07/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Monitorio Promovida Por Remberto Osorio, En Contra De Reiner gonzalez, Por Lo Antes Expuesto "ver auto PDF aquí"
08001405302120190015000	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Barbosa Hernandez	Claudia Arboleda Uribe, Camilo Moreno Prens	07/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210001900	Verbales De Minima Cuantia	Asesorar Inmoviliaria Del Caribe Sas	Otros Demandados, Koty Maria Gonzalez Gascon	07/12/2021	Auto Decide - Córrase Traslado Del Escrito Presentado Por La Demandada Koty María gonzalez Gascón A Través De Correo Electrónico En Fecha 08 De Noviembre Del 2021,Al Demandante Asesorar Inmobiliaria Del Caribe S.A.S., Quien Actúa A Través de Apoderado Judicial Dr. Cesar James, Por El Termino De Tres (3) Días, A Fin Que Informe Al Despacho Si Los Descargos Rendidos Por La Demandada Son Ciertos Y De Ser El Caso Declarar Terminado El Presente Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210080400	Verbales De Minima Cuantia	Luis Del Cristo Rosario Acevedo	Juan Bautista Beltran	07/12/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Verbal Deslinde Y Amojonamiento Presentada Por Luis del Cristo Rosario Acevedo, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra Juan Bautista beltran, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

528eff5f-405b-48f9-bfe3-1f05720c703c